

## ¿Publicar o no publicar casos clínicos en medicina?

“To publish or not to publish clinical cases”

Daniel Moraga

*“Siempre tenga en cuenta y registre lo inusual...  
Publíquelo. Póngalo en un registro permanente  
como una nota breve y concisa. Tales comunicaciones  
siempre son valiosas”. Dr. William Osler 1932*

La publicación de estudios de casos clínicos ha sido desde la antigüedad una piedra angular en el avance y profesionalización de la medicina. Posiblemente el primer caso clínico publicado sería —de acuerdo a traductores expertos— el tratamiento de un paciente con afasia, escrito en un papiro Egipcio hace 2.800 AC (Rison, 2006). Esta idea egipcia de publicar en formato escrito casos clínicos breves y descriptivos se ha mantenido hasta el presente abarcando en la práctica todo posible tipo de paciente, lo cual innegablemente ha sido un aporte en el avance de la medicina. La publicación seminal de dos casos clínicos —de Parkinson y SIDA— son ejemplos paradigmáticos que confirman el gran aporte de este tipo de publicaciones en medicina. En 1817 se publicó el primer caso clínico de un paciente con parálisis temblorosa, titulado en inglés: “An essay on the shaking palsy” (Goetz, 2011) y en 1981 se publicó el primer caso clínico que asociaba el sarcoma de Kaposi diseminado con un hombre homosexual, titulado en inglés: “A preliminary communication on extensively disseminated Kaposi’s sarcoma in a young homosexual man” (Gottlieb *et al.*, 1981).

Una revisión del perfil de egreso declarado para medicina en las diferentes carrera de medicina en Chile revela solo elementos generales relacionados con el método científico para encontrar información clínica válida o la comunicación efectiva con el paciente, dejando la habilidad de escribir y publicar casos clínicos fuera del currículo, fuera del perfil y del plan de estudios. Situación que a todas luces parece un contrasentido, ya que cada paciente visto por un médico es por antonomasia un caso clínico del cual se puede aprender y sacar lecciones, que dependiendo de su rareza podría ser publicado. Por ello, no es de extrañar que solo en un porcentaje bajo de los médicos tratantes no relacionados con la academia escriban y publiquen casos clínicos. Y más aun, la productividad científica de casos clínicos y otros tipos de artículos, de los médicos asociados a la academia no es trasversalmente alto, disparándose sólo en casos particulares debido a afinidad del médico con la investigación científica. En palabras del Dr. Octavio Enríquez referente nacional en educación médica

(comunicación personal): “La producción de publicaciones científicas de los médicos en revistas indexadas especialmente del tipo investigación clínica es aun baja. La de ciencias biológicas hoy es mayor y se origina mayormente en los departamentos de ciencias biomédicas y en otras facultades que participan en la formación médica. Oportunidades para cambiar esto hoy es la investigación educacional ya consolidada y en crecimiento, y dentro de ella la simulación clínica”.

En la naciente carrera de Medicina de la Universidad de Tarapacá (UTA) que corona sus esfuerzo con la primera generación de 17 médicos egresados este año 2022, ha existido el interés en fomentar la investigación formativa (Soto-Suazo, 2022) y la publicación de casos clínicos entre los estudiantes. Ambos esfuerzos han ido dando frutos y ya existe un creciente involucramiento de los estudiantes en proyectos de investigación y en la publicación de casos clínicos. En este volumen 8 número 4 de JOHAMSC aparece la publicación del primer caso clínico “solo” de un interno de 7mo de medicina de la UTA, Srta. Andrea Bustamante Adasme, quien reporta el hallazgo de un paciente con siringomielia y cuyo diagnóstico no había sido pesquizado previamente por sus médicos tratantes. Esto nos permite recordar uno de los famosos aforismos del Dr. William Osler, quizás el médico más influyente del siglo XX (Young *et al.*, 2012): “Siempre tenga en cuenta y registre lo inusual... Publíquelo. Póngalo en un registro permanente como una nota breve y concisa. Tales comunicaciones siempre son valiosas” (Thayer, 1920; Osler, 1932).

A pesar del cúmulo de casos clínicos ya publicados en medicina desde la antigüedad hasta el 2022, resulta impensable fomentar la idea de saturación de este tipo de publicaciones, ya que continuamente siguen apareciendo nuevas variantes de patógenos, que junto con el envejecimiento de la población y el estrés de la modernidad, genera escenarios sanitarios emergentes, dinámicos e inciertos con variantes nunca reportadas de nuevos casos clínicos. Por otro lado, en un aporte extraordinario, Montaldo y Herskovic, (2013) generan una innova-

ción en la docencia para desarrollar la competencia transversal más importante en la formación de pregrado de un médico, usar casos clínicos prototipos para desarrollar el aprendizaje del razonamiento clínico por reconocimiento de patrón, lo cual mantiene más vivo que nunca el uso de casos clínicos en la medicina. Junto a lo anterior. Es necesario fomentar en la formación médica la capacidad de registrar y publicar los casos clínicos de los pacientes tratados, para seguir mejorando el tratamiento y la resolución de casos con evidencia (Cohen, 2006).

Es claro que usar casos clínicos en la enseñanza de la medicina importa un número de ventajas indiscutibles incluyendo el razonamiento clínico por reconocimiento de patrón, pero la publicación de casos clínicos presenta claramente luces y sombras. En palabras de Pineda-Leguizamo *et al.* (2017) habrían 10 ventajas y 5 desventajas de publicar estudios de casos. Las 10 ventajas incluyen: a) observaciones clínicas; b) generación de hipótesis; c) creación de directrices de investigación futura; d) investigación de patologías raras; e) valor educacional; f) bajos gastos; g) rápida difusión; h) impacto en la práctica clínica; i) impacto motivacional hacia la investigación en novatos y j) Entretenimiento. Las 5 desventajas serían: a) población no representativa; b) no se puede inferir causalidad; c) no es posible generalizar; d) Sesgo y; e) confidencialidad.

La situación de la publicación de casos clínicos a la luz de la medicina basada en evidencia también presenta sus complejidades dado que los casos clínicos presentan bajos niveles de evidencia y bajos grados de recomendación (4 y C respectivamente) y no representan la mejor evidencia disponible, para decidir si aplicar o no una determinada intervención, tratamiento o procedimiento (Manterola *et al.*, 2014).

No obstante, a pesar de todas las críticas y deficiencias metodológicas en su elaboración, la publicación de casos clínicos aún se mantienen como primera fuente de información en el ejercicio de la medicina, estando presentes en la mayoría de las revistas médicas a nivel mundial (Pineda-Leguizamo *et al.*, 2017).

Por ello, la revista JOHAMSC seguirá manteniendo espacio para la publicación de estudios de casos clínicos originales, como el publicado este número por Dra. Bustamante y otras contribuciones

de diversos autores en números previos. Debemos avanzar “a hombros de gigantes” para aprender de la experiencia y los errores y no volver repetirlos, y para también “ver más allá” y dejar legado a las generaciones futuras de médicos. Los estudios de casos son parte de ese pasado que nos permite iluminar y mejorar nuestra práctica médica del presente y del futuro (Osler, 1932).

## REFERENCIAS

- Goetz, C. The history of Parkinson's disease: early clinical descriptions and neurological therapies. *Cold Spring Harb Perspect Med.* 1(1): a008862, 2011.
- Cohen, H. How to write a case report. *Am J Health Syst Pharm.*, 63: 1888-1892, 2006.
- Gottlieb, G.J.; Rogoz, A.; Vogel, J.V.; Friedman-Kien, A.; Rywlin, A.M.; Weiner, E.A.; Ackerman, A.B. A preliminary communication on extensively disseminated Kaposi's sarcoma in a young homosexual man. *Am J Dermatopathol.*, 3: 111-114, 1981.
- Manterola, C.; Asenjo-Lobos, C.; Otzen, T. Jerarquización de la evidencia: Niveles de evidencia y grados de recomendación de uso actual. *Rev. chil. infectol.*, 31(6): 705-718, 2014. <http://dx.doi.org/10.4067/S0716-10182014000600011>.
- Montaldo, G; Herskovic, P. Aprendizaje del razonamiento clínico por reconocimiento de patrón, en seminarios de casos clínicos prototipos, por estudiantes de tercer año de medicina. *Rev Med Chile*, 141: 823-830, 2013. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872013000700001>
- Osler, W. *Aequanimitas with Other Addresses to Medical Students, Nurses and Practitioners of Medicine.* Philadelphia: Blakiston; 1932.
- Pineda-Leguizamo, R.; Miranda-Novales, G.; Villasís-Keever, M.A. La importancia de los reportes de casos clínicos en la investigación. *Rev Alerg Mex.*, 65(1): 92-98, 2018.
- Rison, R. Neurology case reporting: a call for all. *J Med Case Reports*, 5: 113-10, 2011.
- Soto-Suazo, M. Investigación Formativa. *J. health med. sci.*, 8(3): 139-140, 2022.
- Thayer, W. *Osler, the teacher Sir William Osler*, Bart. Baltimore: Johns Hopkins Press, 51-2, 1920.
- Young, P., *et al.* William Osler: el hombre y sus descripciones. *Rev. méd. Chile*, 140(9): 1218-1227, 2012. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872012000900018>.

### Autor de la correspondencia:

Dr. Daniel Moraga, Ph.D.  
Director de la Oficina de Educación Médica  
Facultad de Medicina  
Universidad de Tarapacá  
e-mail: dmoraga@academicos.uta.cl

Recibido: 1 de Diciembre, 2022.  
Aceptado: 29 de Diciembre, 2022.